



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/40218.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: María Asunción Díaz González.

Nombre del río o corriente: Río Alba.

Caudal solicitado: 2 l/s.

Punto de emplazamiento: Soto de Agues.

Término Municipal y Provincia: Sobrescobio (Asturias).

Destino: Suelta y captura de truchas para consumo directo.

Breve descripción de las obras:

Azud de 30 cm de altura, canal de derivación, balsa de 41,81 m³ de capacidad y devolución de las aguas al cauce.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Sobrescobio, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 24 de julio de 2018.—El Jefe de Área.—Cód. 2018-08022.